

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Santa Cecilia del Alcor.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abián Merino, Eulogio.	65	Parada, 6.	Labrador.	Si
2	Abril León, Bartolomé.	51	A. Calderón.	Jornalero.	Si
3	Alonso Carrasco, Antonino.	29	Cuevas, 1.	Jornalero.	Si
4	Alonso Carrasco, Eugenio.	53	Salsipuedes, 2.	Labrador.	Si
5	Alonso Martín, Amado.	33	A. Calderón, 25.	Labrador.	Si
6	Alonso Martín, Gumersindo (mayor)	41	A. Calderón, 4.	Labrador.	Si
7	Alonso Martín, Gumersindo (menor)	25	A. Calderón, 25.	Labrador.	Si
8	Alonso Pariente, Constantino.	37	Ramillo.	Jornalero.	Si
9	Alonso Ruiz, Agapito.	51	A. Calderón, 21.	Labrador.	Si
10	Alonso Ruiz, Bonifacio.	67	A. Calderón, 25.	Labrador.	Si
11	Alonso Ruiz, Ignacio.	62	Parada, 94.	Labrador.	No
12	Araguz Herrero, Francisco.	47	Parada, 4.	Pastor.	Si
13	Blanco Obejero, Obdulio.	45	A. Calderón, 15.	Jornalero.	Si
14	Blanco Gallego, Agustín.	57	Parada, 20.	Herrador.	Si
15	Cantera Yustos, Julian.	34	Puente, 2.	Jornalero.	Si
16	Carrasco Merino, Cándido.	29	A. Calderón.	Labrador.	Si
17	Cornejo Paredes, Juan.	42	Ramillo, 1.	Carretero.	Si
18	García Martín, Andrés.	34	Parada.	Jornalero.	Si
19	García Merino, José.	44	Parada, 16.	Eclesiástico.	Si
20	Gutiérrez Manuel, Nariano.	43	A. Calderón, 2.	Panadero.	Si
21	Hermoso Alonso, Anastasio.	45	A. Calderón, 3.	Labrador.	Si
22	Hermoso Alonso, Mariano.	53	Heras.	Jornalero.	Si
23	Hermoso Martín, Gregorio.	64	A. Calderón, 30.	Labrador.	Si
24	Hermoso Martín, Sotero.	34	Parada, 26.	Labrador.	Si
25	Hermoso Gómez, Carlos.	27	A. Calderón.	Labrador.	Si
26	Hermoso Merino, Mariano.	71	Fuente, 3.	Labrador.	Si
27	León Abril, Modesto.	50	A. Calderón.	Labrador.	Si
28	León Hermoso, Eusebio.	48	Parada, 18.	Jornalero.	Si
29	León Hermoso, Hilario.	35	A. Calderón.	Labrador.	Si
30	León Peinador, Pascual.	74	A. Calderón, 22.	Labrador.	Si
31	León Ruiz, Marcelino.	81	A. Calderón, 11.	Labrador.	Si
32	Manuel Aguado, Mariano.	69	Cuevas, 3.	Pastor.	Si
33	Martín Aguado, Andrés.	35	Parada, 14.	Labrador.	Si
34	Martín Alonso, Leoncio.	33	Cuevas.	Jornalero.	Si
35	Martín Franco, Bautista.	26	A. Calderón.	Secretario.	Si
36	Martín Franco, Victorino.	25	A. Calderón, 23.	Labrador.	Si
37	Martín Martín, Román.	72	Parada, 14.	Labrador.	Si
38	Martín Monge, Emeterio.	57	Parada, 10.	Labrador.	Si
39	Martín Monge, Francisco.	43	Puente, 1.	Labrador.	Si
40	Martín Pariente, Anisio.	27	Parada, 18.	Labrador.	Si
41	Martín Pariente, Eugenio.	54	A. Calderón, 14.	Labrador.	Si
42	Martín Rodríguez, Isidro.	57	A. Calderón, 23.	Labrador.	Si
43	Martín Sánchez, Victor.	62	A. Calderón, 9.	Jornalero.	Si
44	Merino Aguado, Claudio.	65	A. Calderón, 5.	Pastor.	No
45	Merino Carrasco, Daniel.	30	Cuevas.	Pastor.	No
46	Merino Jiménez, Mariano.	29	A. Calderón.	Labrador.	Si
47	Merino López, Laureano.	64	Parada, 3.	Labrador.	Si
48	Merino Monge, Antonio.	44	Parada, 1.	Labrador.	Si
49	Merino Monge, Demetrio.	59	A. Calderón.	Labrador.	Si
50	Merino Monge, Lino.	51	Parada.	Labrador.	Si
51	Merino Monge, Luis.	38	Salsipuedes, 6.	Labrador.	Si
52	Merino Ruiz, Juan.	59	A. Calderón, 6.	Labrador.	Si
53	Merino Villamediana, Eulogio.	37	Fuente, 5.	Labrador.	Si
54	Merino Villamediana, Eustasio.	29	A. Calderón.	Labrador.	Si
55	Merino Villamediana, Florencio.	27	La Fuente.	Labrador.	Si
56	Monge Merino, Vicente.	36	Cuevas, 5.	Jornalero.	Si
57	Mungía González, Dimas.	33	Palacio, 1.	Jornalero.	Si
58	Pariente Aguado, Hipólito.	70	A. Calderón.	Jornalero.	Si
59	Pariente León, Angel.	41	A. Calderón, 13.	Jornalero.	Si
60	Pariente León, Gabriel.	29	Parada, 5.	Jornalero.	Si
61	Quintanilla Merino, Hilario.	34	Parada, 18.	Pastor.	Si
62	Revilla Gutiérrez, Victor.	65	A. Calderón, 1.	Albañil.	Si
63	Sánchez Zamora, Antonio.	60	Cuevas.	Zapatero.	Si
64	Seco Hermoso, Córdulo.	40	A. Calderón.	Industrial.	Si
65	Tavera Hernández, Segundo.	72	A. Calderón, 4.	Jornalero.	Si
66	Villamediana Hermoso, Gregorio.	71	Parada, 18.	Labrador.	Si
67	Villamediana Redríguez, Pedro.	49	Fuente.	Jornalero.	Si
68	Villaumbrales Viguera, Dario.	69	A. Calderón.	Médico.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 27 de Agosto de 1917.

Y.° B.°

EL PRESIDENTE,

Adolfo Riza.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.



Imprenta de la Casa de Expósitos y Hospicio provincial